



PROCESO : INVESTIGACION DE PATERNIDAD
DEMANDANTE : GLORIA CECILIA VERA RESTREPO
DEMANDADO : CARLOS ALONSO SERRATO BEDOYA
RADICACIÓN : 2019-00257

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 21 de julio de 2020. Al Despacho las presentes diligencias informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, treinta y uno (31) de julio de dos mil veinte (2020)

Téngase por agregado el memorial allegado por la apoderada mediante el cual indica a cuánto ascienden los gastos del niño CARLOS THOMAS VERA RESTREPO.

Se requiere al pagador de la FISCALIA GENERAL DE LA NACION para que de respuesta al oficio número 569 de 26 de febrero de 2020, recibido por esta entidad conforme certificado adjunto de la empresa de correo 472, para tal fin se le otorga el termino de cinco (5) días so pena de sanción por no cumplir orden judicial.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Juez

<p>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No. 28 del 03/08/2020</p> <p>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria</p>
--